



CAMPAÑA NACIONAL CONTRA LA TUBERCULOSIS



Este Certificado representa un donativo hecho
por EL COLEGIO DE MEXICO

*para la Lucha Contra la Tuberculosis en la Republica Mexicana.
El Comité Nacional garantiza al tenedor de este Certificado, que
su valiosa ayuda se invertirá íntegramente para prevenir y
combatir la tuberculosis con objeto de mejorar así la salud de los
habitantes del País.*

*Los que firman el presente, estiman profundamente
las elevadas virtudes de patriotismo del donante, y reconocen pú-
blicamente que ha contribuido en forma altruista y generosa
a una de las causas mas nobles de la Humanidad.*

México, D. F., Julio de 1944

EL SECRETARIO DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
Y PRESIDENTE DEL COMITE

EL DIRECTOR GENERAL
DR. ISMAEL COSTO VILLEGAS

DR. GUSTAVO BAZ

EL TESORERO

LIC. AARON SAENZ

Nº

01325

CERTIFICADO DE AYUDA

Nº

01325

EMISION 1944

Good



COMITE NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

OFICINA DEL TIMBRE ANTITUBERCULOSO

Balderas 32 - 312, - 313 - 315

México, D. F.

Teléfonos L-99-60 y 18-29-74

Oficio: 2726

El Colegio de México
Pánuco 63
C i u d a d .

Octubre 10 de 1944.

Certificado No. 1325
de \$50.00

La tuberculosis por la magnitud de su desarrollo y su temible arraigo en México, constituye una de las causas que merman mucho su población y dificulta su avance y progreso. La tuberculosis determina generalmente incapacidad permanente en el enfermo, lo convierte en una carga social, suprime su actividad productiva y su familia se ve pronto afectada por la miseria; además, fomenta el debilitamiento físico y moral de quienes dependen del enfermo y los expone a contraer una afección de consecuencias desastrosas. Este mal crea un problema de - vasto alcance, cuyos efectos exterminan vidas de millares de niños, jóvenes y adultos. Ataca la plenitud física y mental del hombre y por ende socava y destruye las bases vitales del núcleo familiar. En México mueren cada año por tuberculosis más de treinta mil personas, lo que significa la existencia de cerca de cuatrocientos mil enfermos.

La obra realizada hasta hoy por el Comité tiene importancia, pero es absolutamente insuficiente para contrarrestar los males derivados de esta enfermedad. Nuestra lucha requiere la vigorosa y sistemática ayuda moral y material de todas las clases sociales de México. El Comité prosigue sus diversas actividades de orden científico, médico y social y pronto terminará tres grandes hospitales para tuberculosos (uno en el Distrito Federal, otro en Ximongo, Veracruz y el tercero en Zoquipan, Jalisco), pero conforme a sus ingresos seguirá planeando y construyendo hospitales hasta cubrir todo el País. Esta noble y amplia campaña, exige recursos económicos infinitos y necesita del apoyo incondicional de todos los mexicanos y de - los extranjeros residentes en México que lo amen, porque se trata de la salvación y prosperidad de la Nación. Nos dirigimos a usted sabiendo de antemano que se sumará a nuestra Cruzada, símbolo de piedad humana, símbolo del más alto sentimiento humanitario, ya que se trata de mitigar los dolores del enfermo y del pobre, de salvar el mayor número de vidas y de en - cauzar la Patria por senderos mejores.

Una vez más recurrimos a la generosidad y filantropía de su espíritu. Con la presente le enviamos el Certificado de Ayuda arriba citado, rogándole su aceptación. Suplicamos a usted envíe su importe a nuestro Tesorero, Lic. Aarón Sáenz, Oficina del Timbre Antituberculoso, Balderas 32 Despacho 312, México, D. F.

A nombre de los miles de niños y familias mexicanos que sufren dolor y miseria a causa de la tuberculosis, expresamos a usted nuestra más profunda gratitud por su noble y valiosa ayuda. Muy atentamente.

Ismael Cosío Villegas
EL DIRECTOR
Dr. Ismael Cosío Villegas

Gustavo Baz
EL PRESIDENTE
Dr. Gustavo Baz

Julio Freyssinier Morín
EL SUBTESORERO
Julio Freyssinier Morín

Aarón Sáenz
EL TESORERO
Lic. Aarón Sáenz

México, D.F., a 16 de octubre de 1944.

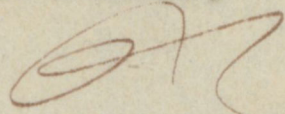
Sr. Dr. don Ismael Cosío Villegas,
Director del Comité Nacional de Lucha
Contra la Tuberculosis,
Balderas N^o. 32 desps. 312-13 y 15,
C i u d a d.

Muy señor mío:

En respuesta a su atenta comunicación
del 10 del actual, El Colegio de México se complace en re-
mitir a ustedes, como contribución a su noble campaña, che-
que núm. 171251 por valor de: - - - - -
\$ 50.00 (CINCUENTA PESOS 00/100) Mon. Nac.

Muy atentamente

El Presidente:



Lio. Alfonso Reyes.

AR/mem.

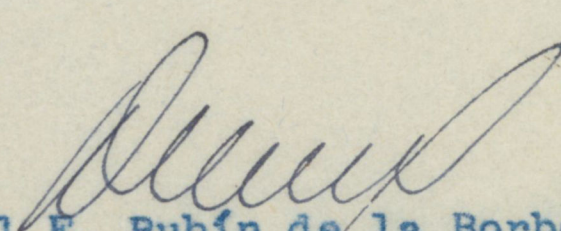
México, D. F., a 9 de junio de 1947,

Sr. Lic. Aarón Sáenz,
Oficina del Timbre Antituberculoso,
Balderas 32, desp. 312,
México, D. F.

Tenemos el gusto de remitir con la presente cheque
261048 por \$ 50.00, como cooperación de este Colegio a
la campaña contra la Tuberculosis.

Devolvemos el certificado 5146 y les suplicamos que
al enviar el correspondiente lo expidan a nombre de El Co-
legio de México para que podamos conservarlo en nuestra
contabilidad.

Atentamente.



Daniel F. Rubín de la Borbolla.
Secretario.

Incl. Cheque 261048.



COMITE NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

OFICINA DEL TIMBRE ANTITUBERCULOSO

BALDERAS 32-312-313-315.

MÉXICO, D.F.

TELEFONOS L-99-60 Y 18-29-74.

OFICIO:

19514

México D.F., a 18 de junio de 1947.

Colegio de México
Sevilla No. 30
C i u d a d.

Con la atenta carta de ustedes fechada el 9 del actual, se recibió en esta Oficina su cheque No. 261048 por la cantidad de \$ 50.00 CINCUENTA PESOS, importe de su valioso donativo para esta campaña. A cambio de dicha suma con la presente me es grato enviarles el Certificado de Ayuda No. 25 de \$ 50.00 emisión 1947 y el comprobante de pago No. - 5337 por el mismo valor, extendidos con el nombre correcto de ustedes.

También acusamos recibo del Certificado de Ayuda No. 5146 de --- \$ 50.00 enviado a nombre del Sr. Lic. Alfonso Reyes, y que se sirvieron devolvernos.

A nombre de este Comité agradezco a ese H. Colegio, su generosa ayuda para la lucha nacional antituberculosa.

Atentamente.

EL JEFE DE LA OFICINA.

Dr. Miguel Jiménez.

2 Anexos.

MJ/afv.

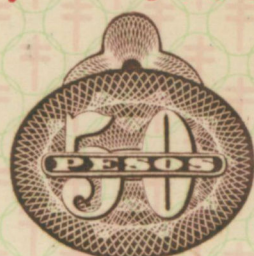
Nº 000025



CERTIFICADO DE AYUDA

EMISION 1947

Nº 000025



CRUZADA NACIONAL CONTRA LA TUBERCULOSIS



Este Certificado representa un donativo hecho
por EL COLEGIO DE MEXICO.

*para la Lucha Contra la Tuberculosis en la Republica Mexicana.
El Comité Nacional garantiza al tenedor de este Certificado, que
su valiosa ayuda se invertirá íntegramente para prevenir y
combatir la tuberculosis con objeto de mejorar así la salud de los
habitantes del País.*

*Los que firman el presente, estiman profundamente
las elevadas virtudes de patriotismo del donante, y reconocen pú-
blicamente que ha contribuido en forma altruista y generosa
a una de las causas mas nobles de la Humanidad.*

México, D. F., Julio de 1947

EL SECRETARIO DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
Y PRESIDENTE DEL COMITE

RAFAEL P. GAMBOA

EL DIRECTOR

DR ISMAEL COSIO VILLEGAS

EL TESORERO

LIC AARON SAENZ



COMITE NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

OFICINA DEL TIMBRE ANTITUBERCULOSO

NIÑOS HEROES No. 139 - 4o. Piso
MEXICO, D. F.

TELS.: 10-11-09, 35-99-60
Y 21-31-57.

OFERTA IMPORTANTE

El Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, se complace en ofrecer a las Empresas, Colectividades y público en general, la práctica del conocimiento actual para prevenir y combatir la tuberculosis, cuya propagación y funestos resultados han creado un problema sanitario en nuestro país, de muy difícil solución:

"pláticas orientadoras previas, catastro torácico, radiografías, exámenes de laboratorio, vacunación con B.C.G., albergue temporal, gestiones para atención de enfermos en nuestros dispensarios, sanatorios u hospitales especializados".

El catastro torácico es el procedimiento científico por medio del cual, en forma económica, se hace un estudio radiográfico de tórax a colectividades; practicado éste, se descubren sospechosos y a éstos se les efectúan las pruebas definitivas: radiografías de tórax, exámenes de esputo, pruebas tuberculínicas, etc., etc. Una vez descubierto el enfermo, se le aísla y se solicita su atención en el dispensario, sanatorio u hospital; y con sus familiares se efectúan pruebas y exámenes minuciosos con el fin de prevenirlos y si así conviniera, se les vacuna con B.C.G., mediante su previa aceptación.

El B.C.G., es la vacuna que previene contra la tuberculosis, la que aplicada científica y oportunamente, evitará la enfermedad.

Nos ponemos a sus gratas órdenes en nuestras oficinas del -- Servicio de Vacunación con el B.C.G., calle de Hamburgo No. 301 de esta ciudad, Tel. 11-81-63, mediante el pago de una pequeña cuota, para sufragar los gastos más indispensables del material por emplear, ya que el personal especializado y movilización del equipo, lo cubrimos con parte del importe recaudado por concepto de Donativos, Certificado y Timbre Antituberculoso y otra importante suma la dedicamos a la construcción y equipo de albergues, dispensarios, sanatorios y hospitales y al sostenimiento de los existentes y de laboratorios.

Estamos capacitados para proporcionar estos servicios fuera del Distrito Federal, mediante arreglo especial con los interesados, a quienes les rogamos lo soliciten a nuestras oficinas.

A t e n t a m e n t e.

EL DIRECTOR GENERAL

DR. MIGUEL JIMENEZ



COMITE NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

OFICINA DEL TIMBRE ANTITUBERCULOSO

NINOS HEROES 139, 4º PISO

MEXICO, D. F.

TELS.: 10-11-09, 35-99-60- Y 21-31-57



Obra de Colocación Familiar.
Para hijos sanos de tuberculosos.
LABOR DEL COMITE



Unidad Antituberculosa
(Dispensario - Hospital)
Parras, Coah.
OBRA DEL COMITE LOCAL



Dispensario Antituberculoso
Saltillo, Coah.
OBRA DEL COMITE LOCAL



HOSPITAL - SANATORIO
(En construcción)
Tampico, Tamps.
OBRA DEL COMITE LOCAL

OFERTA IMPORTANTE

El Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, se complace en ofrecer a las Empresas, Colectividades y público en general, la **práctica** del conocimiento actual para prevenir y combatir la tuberculosis, cuya propagación y funestos resultados han creado un problema sanitario en nuestro país, de muy difícil solución:

"Pláticas orientadoras previas, catastro torácico, radiografías, exámenes de laboratorio, vacunación, con B. C. G., albergue temporal, gestiones para atención de enfermos en nuestros dispensarios, sanatorios u Hospitales especializados".

El catastro torácico es el procedimiento científico por medio del cual en forma económica, se hace un estudio radiográfico de tórax a colectividades; practicado éste, se descubren sospechosos y a éstos se les efectúan las pruebas definitivas: radiografías de tórax, exámenes de esputo, pruebas tuberculínicas, etc., etc. Una vez descubierto el enfermo, se le asila y se solicita su atención en el dispensario, sanatorio u hospital; y con sus familiares, se efectúan pruebas y exámenes minuciosos con el fin de prevenirlos y si así conviniere, se les vacuna con B. C. G., mediante su previa aceptación.

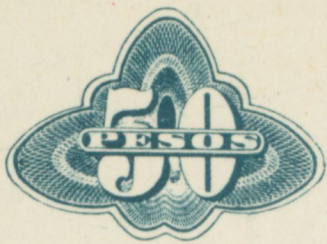
Nos ponemos a sus gratas órdenes en nuestras Oficinas del Servicio de Vacunación con el B. C. G., calle de Hamburgo N° 301 de esta Ciudad, Tel. 11-81-63.

Estamos capacitados para proporcionar estos servicios fuera del Distrito Federal, mediante arreglo especial con los interesados, a quienes les rogamos los soliciten a nuestras oficinas.

Atentamente.

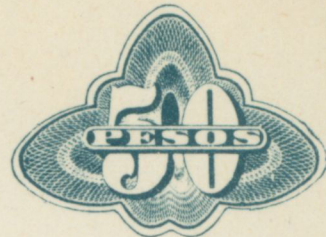
EL DIRECTOR GENERAL

Dr. Miguel Jiménez



CERTIFICADO DE AYUDA

Nº 06264



CRUZADA NACIONAL CONTRA LA TUBERCULOSIS

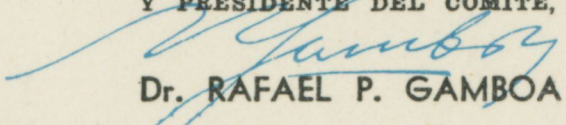


Este Certificado representa un donativo hecho
por EL COLEGIO DE MEXICO
para la Lucha contra la Tuberculosis en la República Me-
xicana. El Comité Nacional garantiza al tenedor de este
Certificado que su valiosa ayuda se invertirá íntegramente para
prevenir y combatir la tuberculosis con objeto de mejorar así la
salud de los habitantes del País.

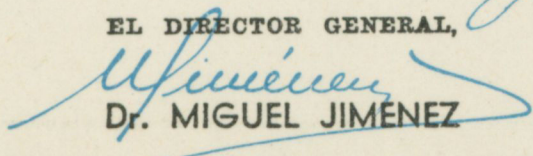
Los que firman el presente estiman profundamente las
elevadas virtudes de patriotismo del donante y reconocen pública-
mente que ha contribuido en forma altruista y generosa a una de
las causas mas nobles de la Humanidad.

México, D. F., Mayo de 1949

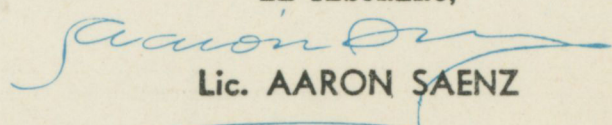
EL SECRETARIO DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
Y PRESIDENTE DEL COMITE,

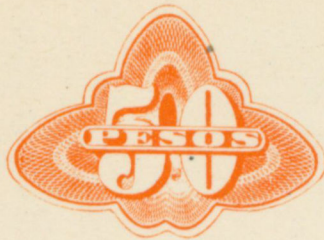

Dr. RAFAEL P. GAMBOA

EL DIRECTOR GENERAL,


Dr. MIGUEL JIMÉNEZ

EL TESORERO,


Lic. AARON SAENZ



CERTIFICADO DE AYUDA

Nº 01636



CRUZADA NACIONAL CONTRA LA TUBERCULOSIS



Este Certificado representa un donativo hecho por EL COLEGIO DE MEXICO para la Lucha contra la Tuberculosis en la República Mexicana. El Comité Nacional garantiza al tenedor de este Certificado que su valiosa ayuda se invertirá íntegramente para prevenir y combatir la tuberculosis con objeto de mejorar así la salud de los habitantes del País.

Los que firman el presente estiman profundamente las elevadas virtudes de patriotismo del donante y reconocen públicamente que ha contribuido en forma altruista y generosa a una de las causas mas nobles de la Humanidad.

México, D. F., Mayo de 1950

EL SECRETARIO DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
Y PRESIDENTE DEL COMITE

Rafael P. Gamboa
Dr. RAFAEL P. GAMBOA

EL DIRECTOR GENERAL,

Miguel Jimenez
Dr. MIGUEL JIMENEZ

EL TESORERO,

Aaron Saenz
Lic. AARON SAENZ

ep



COMITE NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

OFICINA DEL TIMBRE ANTITUBERCULOSO

BALDERAS 32-313

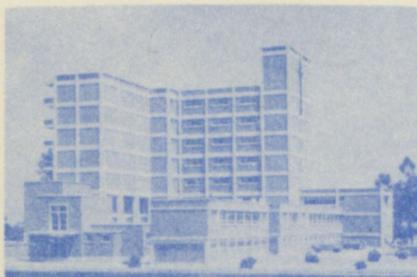
TELEFONOS 35-99-60, 21-31-57 Y 10-11-09

NIÑOS HEROES No. 139 - 40. PISO

MEXICO, D. F. julio 28 de 1950

OFICIO:

16474

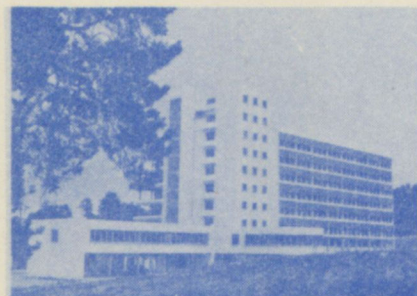


HOSPITAL-SANATORIO

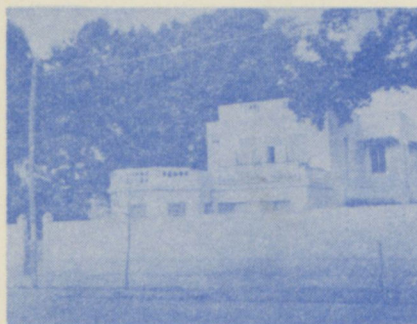
Manuel Gea González en el Distrito Federal
OBRA DEL COMITE



Hospital Sanatorio, Zoquipan, Guadalajara, Jal.
OBRA DEL COMITE



Hospital Sanatorio, Ximenco, Perote, Ver.
OBRA DEL COMITE



Albergue Temporal del Niño, México, D. F.
OBRA DEL COMITE



Laboratorios B. C. G., México, D. F.
OBRA DEL COMITE

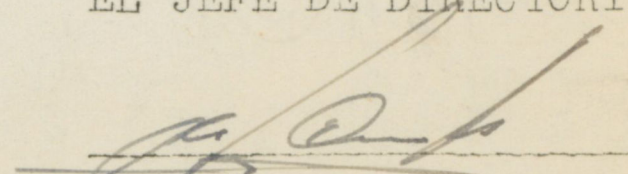
Sr. Director de El Colegio de México
Sevilla núm. 30
Col. Juárez, D. F.- Zona 6

Los Dirigentes de este Comité, Dres. Rafael P. Gamboa, Miguel Jiménez y Lic. Aaron Sáenz, con la finalidad de integrar un directorio de empresas de buena voluntad, que se preocupen por el mejoramiento de México, hacen a usted(s) atenta súplica de que se nos proporcione una -- lista de sus asociados, con su dirección postal, la cual consideraremos estrictamente confidencial; personas a -- quienes deseamos invitar para que de una manera espontánea nos ayuden económicamente a fin de ver realizada la -- necesidad de que nuestra República cuente con una vasta red de Instituciones Hospitalarias modernas, destinadas a combatir la peste blanca.

De ser acordado de conformidad nuestro ruego, suplicamos a usted(s) gire(n) sus estimables órdenes para que la lista de referencia, nos sea enviada directamente a -- la Oficina del Timbre Antituberculoso, Balderas núm. 32- Desp. 313, México, D. F.

Sabemos de antemano que acogerá(n) con simpatía --- nuestra súplica y por ello anticipamos a usted(s) nues-- tra más atenta y profunda gratitud.

EL JEFE DE DIRECTORIOS


Armando Cevallos B.

México, D.F., 4 de agosto de 1950.

Comité Nacional de Lucha Contra la Tuberculosis.
Oficina del Timbre Antituberculoso,
Balderas # 32, desp. 313,
C i u d a d .

Muy señor nuestro:

Acosamos recibo de su atenta de fecha 24 de
julio próximo pasado.

Atendiendo a su citada comunicación, a conti-
nuación les damos la lista de nuestros asociados, de -
acuerdo con la Escritura Constitutiva como Asociación -
Civil.

Gobierno Federal de los Estados Unidos
Mexicanos;
Universidad Nacional Autónoma de México;
Fondo de Cultura Económica y
Banco de México, S.A.

Esperando haber satisfecho sus deseos, nos es
grato quedar de ese H. Comité unavez más sus afmos., ami-
gos y ss. ss.

El Colegio de México

Mus
Lic. Manuel Calvillo
Secretario

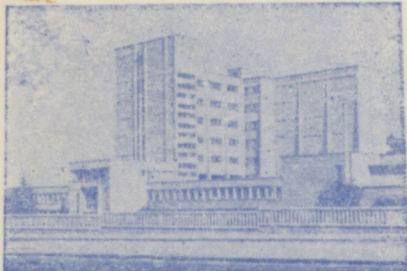


COMITE NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

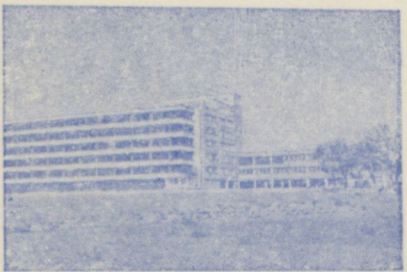
OFICINA DEL TIMBRE ANTITUBERCULOSO

HAMBURGO No. 301,
MEXICO, D. F.

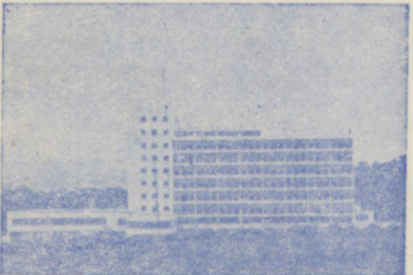
00260
TEL. 11-99-08



HOSPITAL - SANATORIO
Manuel Gea González en el
Distrito Federal.
OBRA DEL COMITE



Hospital Sanatorio, Zoquipan
Guadalajara, Jal.
OBRA DEL COMITE



Hospital Sanatorio, Ximenco,
Perote, Ver.
OBRA DEL COMITE



Servicio de Vacunación
Antituberculoso.
OBRA DEL COMITE

El Colegio de Mexico
Napoles Núm 5
Col. Juarez, 6 D. F.

Cert. Núm. 1071

Valor \$ 50.00

El Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, se ha encargado de exhortar a la iniciativa privada para que aporte su colaboración a fin de construir los centros necesarios para la prevención y curación de la tuberculosis, que es una de las causas de mayor mortalidad en nuestro país, disminuyendo la capacidad de trabajo del mismo, ya que ataca preferentemente a niños, adolescentes y adultos jóvenes, que son en los que nuestra Patria basa su porvenir.

Tenemos construídos en el Distrito Federal y en funciones, dispensarios, sanatorios, hospitales, albergues, laboratorios, oficina de Vacunación con el B.C.G., oficina del Catastro torácico, etc., etc. Nuestro propósito es ampliar estos centros en esta zona y hacer nuevos en zonas estratégicas de los distintos Estados de la República: ya tenemos hospital y dispensarios funcionando en Guadalajara, Jal.; por terminarse en Perote, Ver., y en Parras, Coah.; en construcción en Tampico, Tamps.; y por iniciar en este mismo año, en Cd. Juárez, Chih., así como dispensarios en muchas ciudades del país.

Para la realización de esta magna Campaña contra la Tuberculosis, atentamente apelamos a su filantropía y le rogamos acepte el Certificado que anexamos, enviando el pago a la Tesorería de este Comité, que gentilmente dirige el Sr. Lic. Aaron Sáenz, Oficina del Timbre Antituberculoso, Hamburgo No. 301, México, D. F.

Cumpliendo con nuestro deber y propósito, ofrecemos en hoja por separado, los medios de prevención y curación de la Tuberculosis.

Muy atentamente.

México, D. F., mayo de 1951.

EL PRESIDENTE

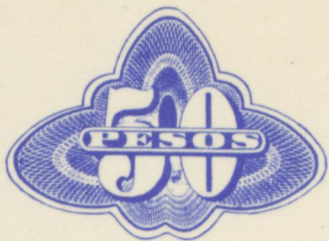
Rafael P. Gamboa
DR. RAFAEL P. GAMBOA

EL DIRECTOR GENERAL

Miguel Jimenez
DR. MIGUEL JIMENEZ

EL TESORERO,

Aaron Sáenz
Lic. AARON SAENZ



CERTIFICADO DE AYUDA

Nº 01071



CRUZADA NACIONAL CONTRA LA TUBERCULOSIS

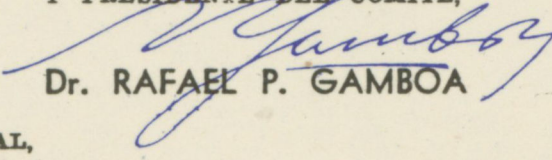


Este Certificado representa un donativo hecho por EL COLEGIO DE MEXICO. para la Lucha contra la Tuberculosis en la República Mexicana. El Comité Nacional garantiza al tenedor de este Certificado que su valiosa ayuda se invertirá íntegramente para prevenir y combatir la tuberculosis con objeto de mejorar así la salud de los habitantes del País.

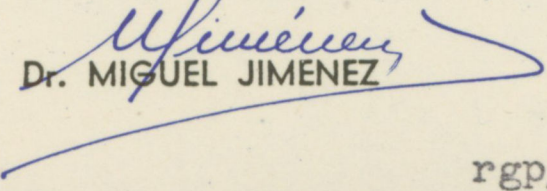
Los que firman el presente estiman profundamente las elevadas virtudes de patriotismo del donante y reconocen públicamente que ha contribuido en forma altruista y generosa a una de las causas mas nobles de la Humanidad.

México, D. F., Mayo de 1951

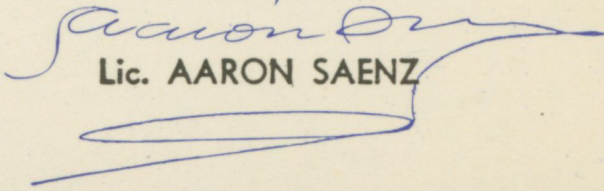
EL SECRETARIO DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
Y PRESIDENTE DEL COMITE,


Dr. RAFAEL P. GAMBOA

EL DIRECTOR GENERAL,


Dr. MIGUEL JIMENEZ

EL TESORERO,

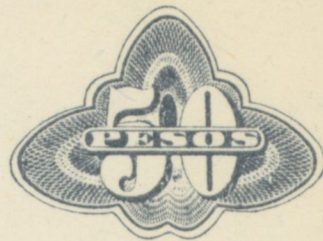

Lic. AARON SAENZ

rgp/9



CERTIFICADO DE AYUDA

Nº 43117



CRUZADA NACIONAL CONTRA LA TUBERCULOSIS



Este Certificado representa un donativo hecho por EL COLEGIO DE MEXICO para la Lucha contra la Tuberculosis en la República Mexicana. El Comité Nacional garantiza al tenedor de este Certificado que su valiosa ayuda se invertirá íntegramente para prevenir y combatir la tuberculosis con objeto de mejorar así la salud de los habitantes del País.

Los que firman el presente estiman profundamente las elevadas virtudes de patriotismo del donante y reconocen públicamente que ha contribuido en forma altruista y generosa a una de las causas mas nobles de la Humanidad.

México, D. F., Mayo de 1952

EL SECRETARIO DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
Y PRESIDENTE DEL COMITE,

Rafael P. Gamboa
Dr. RAFAEL P. GAMBOA

EL DIRECTOR GENERAL,

Miguel Jimenez
Dr. MIGUEL JIMENEZ

EL TESORERO,

Aaron Saenz
Lic. AARON SAENZ

ams/



COMITE NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

OFICINA DEL TIMBRE ANTITUBERCULOSO

HAMBURGO 301

MEXICO, D. F.

TEL: 11-99-08

Octubre 7 de 1952

45985

El Colegio de México
Nápoles No. 5
México 5, D.F.

Cert. Núm. 43117

Valor \$ 50.00

El Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, se honra en presentar al pueblo de México, la obra del mismo sintetizada en los siguientes organismos:

- 1.—Construido y en funcionamiento: En el Distrito Federal: Unidad Quirúrgica del Sanatorio Antituberculoso de "Huipulco".—Sanatorio Antituberculoso "Dr. Manuel Gea González".—Albergue Temporal para hijos sanos de Tuberculosos".—"Laboratorio para elaboración de la Vacuna B. C. G.".—Oficina de Vacunación con B. C. G.—Catastro Torácico. En los Estados: Dispensario Antituberculoso en Guadalajara, Jal., y Hospital-Sanatorio en Zoquipan, Jal.—Dispensario Antituberculoso en Acapulco, Gro.—Unidad Antituberculosa en Parras, Coah.—Catastro Torácico en Mérida, Yuc.
- 2.—Construido, faltando solamente terminar de equiparlos para su inauguración: Dispensario Antituberculoso en Novojoa, Son.—Hospital-Sanatorio en Perote, Ver.—Dispensario Antituberculoso en Saltillo, Coah.
- 3.—En construcción y que serán terminados en el curso del presente año: Hospital Antituberculoso en Tampico, Tamps.—Dispensario Antituberculoso en Torreón, Coah.—Dispensario Antituberculoso en Mexicali, B. C.—Dispensario Antituberculoso en Culiacán, Sin.—Dispensario Antituberculoso en Los Mochis, Sin.—Dispensario Antituberculoso en Querétaro, Qro.—Unidad Antituberculosa en Ciudad Juárez, Chih.
- 4.—En proyecto: Unidad Dispensario-Hospital en Papantla, Ver.—Hospital Antituberculoso en Mérida, Yuc.—Hospital Antituberculoso en Monterrey, N. L.—4 Centros de Catastro Torácico distribuidos estratégicamente en el resto de la República, etc.

Para la realización de esta Campaña contra la Tuberculosis, atentamente apelamos a su filantropía y le rogamos acepte el Certificado que anexamos, enviando el pago a la Tesorería de este Comité, que gentilmente dirige el Sr. Lic. Aaron Sáenz, Oficina del Timbre Antituberculoso, Hamburgo N° 301, México, D. F.

Cumpliendo con nuestro deber y propósito, ofrecemos en hoja por separado, los medios de prevención y curación de la Tuberculosis.

Muy atentamente.

EL PRESIDENTE

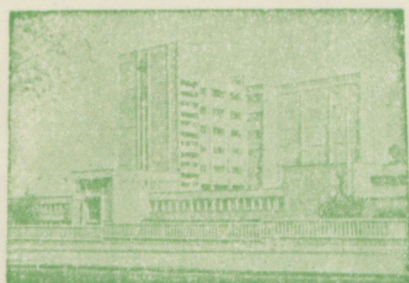
DR. RAFAEL P. GAMBOA

EL DIRECTOR GENERAL

DR. MIGUEL JIMENEZ

EL TESORERO,

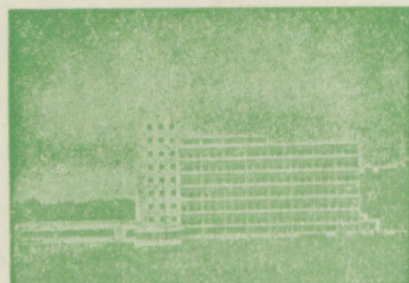
Lic. AARON SAENZ



HOSPITAL - SANATORIO
Manuel Gea González en el
Distrito Federal.
OBRA DEL COMITE



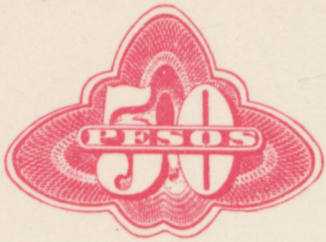
Hospital Sanatorio, Zoquipan
Guadalajara, Jal.
OBRA DEL COMITE



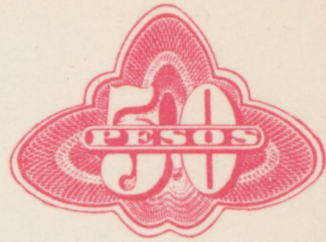
Hospital Sanatorio, Ximenco,
Perote, Ver.
OBRA DEL COMITE



Servicio de Vacunación
Antituberculoso.
OBRA DEL COMITE



Nº 31878



**El Comité Nacional
de
Lucha contra la Tuberculosis**
*ha recibido de EL SEÑOR ALFONSO REYES
un donativo por la cantidad que representa
este Certificado de Ayuda, la cual se invertirá
en las actividades de la*

Lucha contra la Tuberculosis
*Es también testimonio de gratitud de los enfermos
de tuberculosis que se beneficiarán, así como del
reconocimiento de los habitantes del país que se
protegerán contra la enfermedad, mediante la
generosidad del donante.*

México, D. F., marzo de 1953.

*El Secretario de Salubridad y Asistencia
y Presidente del Comité,*

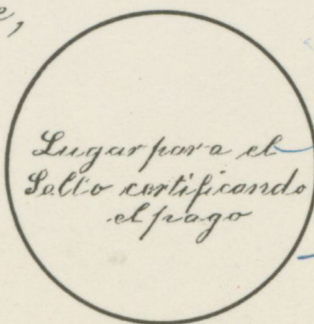
Dr. Ignacio Morones Prieto.

El Director Gral del Comité,

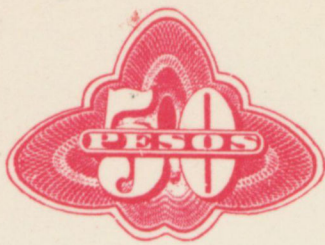
Dr. Donato G. Alarcón.

El Tesorero del Comité,

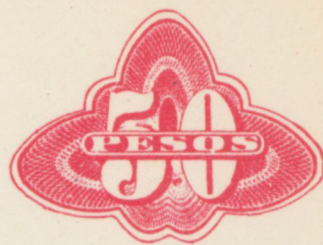
Lic. Aaron L. Lenz.



mcm/9



Nº 02152



El Comité Nacional de

Lucha contra la Tuberculosis

ha recibido de EL COLEGIO DE MEXICO
un donativo por la cantidad que representa
este Certificado de Ayuda, la cual se invertirá
en las actividades de la

Lucha contra la Tuberculosis

Es también testimonio de gratitud de los enfermos
de tuberculosis que se beneficiarán, así como del
reconocimiento de los habitantes del país que se
protegerán contra la enfermedad, mediante la
generosidad del donante.

México, D. F., mayo de 1953.

El Secretario de Salubridad y Asistencia
y Presidente del Comité,

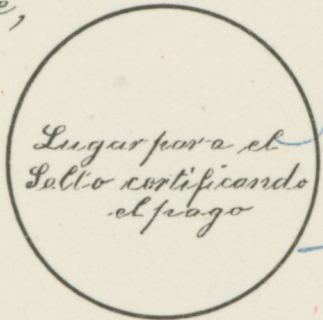
Dr. Ignacio Morones Prieto.

El Director Gral del Comité,

Dr. Donato G. Alarcón.

El Tesorero del Comité,

Lic. Aaron Lientz.



cg/9



COMITE NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

OFICINA DEL TIMBRE ANTITUBERCULOSO Y CERTIFICADO

HAMBURGO N° 301.

TEL. 11-99-08

cg MEXICO, D. F.

Junio 5 de 1953

002556

El Colegio de México
Nápoles Núm. 5
México 6, D. F.

Cert. Núm. 2152

Valor \$ 50.00

PRESIDENTE

DR. IGNACIO MORONES PRIETO

TESORERO

LIC. AARON SAENZ

DIRECTOR GENERAL

DR. DONATO G. ALARCON

SECRETARIO GENERAL

DR. RICARDO HERNANDEZ V.

JEFE DE LA OFICINA DEL TIMBRE
Y CERTIFICADO

DR. JESUS M. BENITEZ

El Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, organización patrocinada por el Gobierno de la República y constituida por la asociación de personas que no tienen posición oficial, ha venido laborando por más de diez años hacia el objetivo que es erradicar la tuberculosis.

Aunque la obra que se ha realizado es considerable, debemos reconocer, que falta aún mucho por hacer para lograr los propósitos de la Lucha.

En los directorios del Comité de Lucha contra la Tuberculosis, -- se encuentra(n) su(s) nombre(s) entre los de las personas que en el País, son capaces de comprender la importancia de una obra nacional en favor de la atención de los enfermos y de la protección de los sanos. Más frecuente de los que a primera vista parece, es el que la tuberculosis activa, se encuentre en los profesores, los sirvientes, los trabajadores que manejan alimentos, y mientras no logremos el objetivo básico de toda -- campaña, que consiste en proveer de camas para todos los tuberculosos infectantes, es indescriptible el peligro que corremos nosotros y todos -- los nuestros.

Como resultado directo del aislamiento de los enfermos, vendrá -- la supresión del peligro para los demás habitantes, dado el enrarecimiento de los casos peligrosos.

Le(s) pedimos su cooperación generosa, para que Ud(s) y los suyos, dejen de estar expuestos a la enfermedad que diezma más intensamente nuestra población.

Enviamos a Ud(s) un Certificado de ayuda por una suma arbitrariamente estimada, con la que Ud(s) puede(n) auxiliar esta obra.

Hemos tenido la sorpresa, muy agradable a menudo, de que algunas personas consideren que la suma que se les asigna es pequeña.

Si en el caso de Ud(s) sucede así, le(s) rogamos que tenga(n) a -- bien hacérselo saber, para enviarle un Certificado adicional que será -- una muestra más de su comprensión y civismo.

Todas las remisiones de fondos deben hacerse a nombre del Tesorero del Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, Sr. Lic. -- Aarón Sáenz, a la siguiente dirección: Hamburgo Núm. 301.

De usted(s), atentamente.

EL DIRECTOR GENERAL.

Dr. Donato G. Alarcón.



mcm.

COMITE NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

OFICINA DEL TIMBRE ANTITUBERCULOSO Y CERTIFICADO

HAMBURGO N° 301.

MEXICO, D. F.

Agosto 20 de 1953

TEL. 11-99-08

034353

Sr. Alfonso Reyes
Industria Núm. 122
México 18, D.F.

Cert. Núm. 31878

Valor \$ 50.00

PRESIDENTE

DR. IGNACIO MORONES PRIETO

TESORERO

LIC. AARON SAENZ

DIRECTOR GENERAL

DR. DONATO G. ALARCON

SECRETARIO GENERAL

DR. RICARDO HERNANDEZ V.

JEFE DE LA OFICINA DEL TIMBRE
Y CERTIFICADO

DR. JESUS M. BENITEZ

El Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, organización patrocinada por el Gobierno de la República y constituida por la asociación de personas que no tienen posición oficial, ha venido laborando por más de diez años hacia el objetivo que es erradicar la tuberculosis.

Aunque la obra que se ha realizado es considerable, debemos reconocer, que falta aún mucho por hacer para lograr los propósitos de la Lucha.

En los directorios del Comité de Lucha contra la Tuberculosis, se encuentra(n) su(s) nombre(s) entre los de las personas que en el País, son capaces de comprender la importancia de una obra nacional en favor de la atención de los enfermos y de la protección de los sanos. Más frecuente de los que a primera vista parece, es el que la tuberculosis activa, se encuentre en los profesores, los sirvientes, los trabajadores que manejan alimentos, y mientras no logremos el objetivo básico de toda campaña, que consiste en proveer de camas para todos los tuberculosos infectantes, es indescriptible el peligro que corremos nosotros y todos los nuestros.

Como resultado directo del aislamiento de los enfermos, vendrá la supresión del peligro para los demás habitantes, dado el enrarecimiento de los casos peligrosos.

Le(s) pedimos su cooperación generosa, para que Ud(s) y los suyos, dejen de estar expuestos a la enfermedad que diezma más intensamente nuestra población.

Enviamos a Ud(s) un Certificado de ayuda por una suma arbitrariamente estimada, con la que Ud(s) puede(n) auxiliar esta obra.

Hemos tenido la sorpresa, muy agradable a menudo, de que algunas personas consideren que la suma que se les asigna es pequeña.

Si en el caso de Ud(s) sucede así, le(s) rogamos que tenga(n) a bien hacérselo saber, para enviarle un Certificado adicional que será una muestra más de su comprensión y civismo.

Todas las remisiones de fondos deben hacerse a nombre del Tesorero del Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, Sr. Lic. Aarón Sáenz, a la siguiente dirección: Hamburgo Núm. 301.

De usted(s), atentamente.

EL DIRECTOR GENERAL.

Donato G. Alarcón
Dr. Donato G. Alarcón.